



La CDHEZ y la UNID Zacatecas firman convenio de colaboración

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Dra. Saraí de la Torre Flores, Rectora de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) campus Zacatecas firmaron un convenio de colaboración para la promoción, difusión y estudio de los derechos humanos.

En su intervención la Dra. Ma de la Luz Domínguez, titular del organismo defensor de los derechos humanos resaltó la importancia de celebrar convenios con las instituciones educativas, ya que son las instancias que se encargan de la formación de las y los estudiantes del estado de Zacatecas, misma que debe de estar vinculada al conocimiento pleno de los derechos humanos.

Domínguez Campos aseguró hoy en día la educación en derechos humanos, es considerada el conjunto de actividades de formación y difusión de información orientada a crear una cultura de respeto a los derechos humanos, por lo que el objetivo de este convenio es lograr que en cada una de las 10 licenciaturas que tiene la UNID se logren implementar objetivos y ejes para el conocimiento pleno de los derechos humanos.

Indicó que una educación en derechos humanos eficaz no solo proporciona conocimientos sobre los derechos humanos y los mecanismos para protegernos, sino que además desarrolla las competencias y aptitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana.

Agregó que la educación en derechos humanos suscita un comportamiento y práctica que promueve los derechos para todos los miembros de la sociedad, por lo que la CDHEZ busca con este tipo de convenios con instituciones de educación superior, que no solamente se brinden esos conocimientos en las licenciaturas y posgrados, sino lograr que las y los jóvenes apliquen de manera irrestricta esos conocimientos en su vida cotidiana, tanto en el ámbito laboral como familiar, social y comunitario.

La Ombudsperson indicó que las y los jóvenes que estarán acudiendo a la Comisión de Derechos Humanos a realizar sus prácticas profesionales o servicio social, van a ser partícipes de un proyecto en materia de capacitación integral en los municipios del estado tanto en los ayuntamientos, en las colonias, barrios y comunidades, así como en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias.

La Presidenta de la CDHEZ sostuvo que las actividades de educación de derechos humanos deben fomentar los valores fundamentales como es el respeto, la igualdad, la



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

Comunicado: 018/2021

Fecha: 19 de octubre de 2021

justicia, el derecho a la integridad personal y sobre todo, el derecho al respeto a la dignidad humana.

En el uso de la voz, la Dra. Saraí de la Torre Flores, Rectora de la UNID agradeció a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez por la firma del convenio, que permitirá el desarrollo profesional de las y los estudiantes, ya que es importante para la institución que representa que las y los jóvenes apliquen en las áreas laborales lo aprendido en las aulas.

De la Torre Flores aseguró que es un gran compromiso para sus estudiantes, ya que podrán formar habilidades, en competencias que a fin de cuentas los conviertan en profesionales competitivos, y dijo estar segura que de la mano de la Presidenta y del personal de la Comisión de Derechos Humanos, realizarán un extraordinario trabajo.